



SELO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NVEVE.

para la expensior de las de la Redicacion de Año pro
ximo antecedente por las que consta habex pagado
en esta theoxenia el importe de los pñamientos de las
Bullas hecho a esta dha Cuid enteramente en cuenta vis
ta: Acordo se saque transcripto de ellas y se ponga
en este libro capitular y originales se debuelvan a dho
receptores para guarda de su dho

Numencia de ess
numencia hecha
en favor de Pedro
Moreno Berravente.

En este Ayuntamiento se ha presentado Pedro Moreno
Berravente vecino de esta Cuid con una Numencia hecha
en su favor por Joseph Antonio Moreno Berravente
su Defunto Padre el oficio y escribania Numencia que
en ella exexio pidiendo a esta Cuid le admita la expro
sada Numencia nombrandole desde luego en ella para
que en su virtud pueda pasar a obtener el correspondien
te titulo de ess. no de los d. del consejo y Vista por esta dha
Cuid con los demas Documentos presentados: Acordo
admita como admittido la dha Numencia hecha en fa
vor del referido Pedro Moreno Berravente a quien nom
bra en ella para que pueda pasar a obtener el correspon
diente Despacho de los d. del consejo a cuyo efecto se leen
exegian los dho Documentos con testimonio a la let
tra de este Decreto

Handwritten signature or initials in large, decorative script.

En este estado salio de este Ayuntamiento el d. Juan Jacinto Ruiz
y desp su voto al d. Alfonso J. J. fern. osorio

